

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 28 de Setiembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios en 4.ª línea real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,586

LOS GIMNASIOS PUBLICOS.

Hay pocas medidas higiénicas encaminadas al desarrollo del hombre, capaces de dar los grandes resultados que el ejercicio de la gimnasia.

En los grandes centros de población, donde los seres se aglomeran en limitado espacio, y donde la atmósfera viciada apenas contiene cantidad bastante de oxígeno para alimentar tantos cuerpos, los organismos, faltos de la parte esencial y reconstituyente de su sangre, que es la *hematina*, languidecen y se postran, no siendo pocos los que sucumben á la anemia.

Esos colores pálidos, lácidos y que denuncian la postracion y el languidecimiento, no reconocen otro origen; es que la economía animal, falta de oxígeno, se desarrolla marchita y sin vida, como una flor á quien no acarician su corola los vivificantes rayos del sol, viéndose vagar por esas calles innumerables niños que asombran al hombre de ciencia porque los vé andar, cuando, más que seres vivos, parecen cadáveres arrancados de las tumbas.

Y los padres de familia que desconocen la enfermedad mortal que mina y se apodera de la vida querida de sus hijos, achacan á lombrices ó á otras causas lo que solo es el resultado de la falta del oxígeno en la sangre, propinándoles con este motivo medicinas que vician los estómagos y hacenlos tal vez infelices para el resto de sus días.

En las naciones más cultas y en los centros de población donde la anemia hace más estragos, conocieron bien pronto el origen de la enfermedad, y con el objeto de combatirla, entre otras medidas higiénicas señalaron el gimnasio, y el gimnasio se estableció en muchos colegios públicos y particulares, dando resultados que parecerían asom-

brados á no haber sido anunciados por la ciencia.

¿Y por qué estos resultados? ¿Es que la gimnasia lleva al organismo nuevos elementos de nutrición que lo desarrollan y le dan vida?

¿Los principios reconstituyentes de la sangre que faltan en los anémicos, se encuentran en la gimnasia?

No, la gimnasia es un ejercicio, y como tal no lleva al organismo elemento alguno de asimilación; pero por su medio se asimilan los más esenciales y la ciencia no busca otro resultado en el ejercicio que recomienda.

El hierro oxidado por la acción del oxígeno forma en la sangre lo que se conoce científicamente con el nombre de *hematina* ó glóbulos rojos, y estos glóbulos juegan un papel tanto más importante en la economía animal cuanto ellos son los estimulantes de la actividad vital y de los fenómenos de nutrición.

¿Y qué sucede cuando la sangre es pobre en glóbulos?

Que la circulación se hace con pereza y lentitud y que la nutrición apenas se verifica en sus condiciones más favorables, viéndose en este caso predominar el temperamento linfático y los humores blancos, con perjuicio del muscular y sanguíneo, que son los temperamentos que mejor representan la salud.

Por medio de la gimnasia se consigue contrarrestar el predominio del temperamento linfático, que tiende á la inercia, y pone en actividad la circulación, permite la absorción de gran cantidad de oxígeno, tanto por el mayor número de aspiraciones que se hacen, cuanto por el mayor desarrollo pulmonar que se consigue con este ejercicio.

La cavidad torácica, ó sea el pecho, se dilata y se extiende en el gimnasio á medida que el ejercicio se prolonga ó se hace violento, y este corto periodo basta para su mayor desarrollo muscular, así como para el aumento de

su cavidad y de los pulmones, absorbiendo éstos una cantidad de aire que antes no absorbían, y con lo cual se consigue que en la sangre entre el oxígeno bastante para su combinación con el hierro.

El sistema muscular y ligamentoso, contentados sin este ejercicio á una casi completa inercia, se ven desarrollarse y adquirir predominio, y la naturaleza, antes postrada y sin condiciones de vida, se la ve adelantar, consiguiendo por este medio aptitudes físicas que mejoran las razas al par que demuestran la virilidad de los pueblos.

En el nuestro, en que el descrimiento es cada vez más notable, el establecimiento de gimnasios públicos es una medida que reclama con urgencia la opinión y la prensa, y al Ayuntamiento de Madrid, y al Gobierno en primer término, dedicamos estas líneas, rogándoles no prolonguen el establecimiento de una mejora que la ciencia ha declarado útil y que está planteada en las naciones civilizadas.

¿Puede España permanecer indiferente ante una mejora que tanto le interesa por su clima meridional? No, y en esto se halla conforme la mayoría de la prensa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Setiembre de 1878.

Muy señor mío: Ya duerme el sueño de la muerte nuestro antiguo amigo don Juan de los Rios, que en nuestro tiempo han reunido tanta consecuencia política á una desgracia tan constante. Consagrado desde su primera juventud á la democracia formó ya en 1854 parte de aquella gloriosa minoría que se anticipó á los grandes sucesos de la revolución del 68. Había logrado fundar un bufete respetable hacia los años de 65 á 66, cuando las persecuciones políticas lo hicieron emigrar, manteniéndolo alejado de la patria hasta que pudo volver para

formar parte de la junta revolucionaria de Madrid. Fué diputado de todas las Cortes de la revolución. Tenía buenas cualidades de orador, una dulzura de carácter y distinción de maneras que hicieron siempre el encanto de sus amigos. Bajo el gobierno del señor Castelar sirvió á la República en el puesto de Consejero de Estado. Ha muerto en un gran estado de penuria cuando á fuerza de trabajo se preparaba á reconquistar su perdida fortuna en empresas particulares. Sea la tierra ligera al consecuente republicano, que tan castigado fué siempre por la desgracia: reciba la inseparable compañera de su vida la expresión del sentimiento que en nombre de la democracia se permite enviarle un antiguo amigo.

De las cuestiones políticas del día es para causar extrañeza la campaña entablada por varios periódicos de Madrid y de provincias sobre tendencias separatistas en combinación con elementos ultramontanos. Me parece una grave imprudencia tocar esa cuestión, ya que viene agitar las brasas que yacen debajo de las cenizas. Apenas terminada la cuestión de las provincias vascas se quiere resucitar los antiguos rencores de las provincias catalanas?

Tengo por inoportunos los artículos del Sr. Mañé; después de todo no tienen ni el mérito de la originalidad; son un pálido remedo de otros muy conocidos del insigne Balmes. Pero deploro la tendencia de la prensa que pretende tienen en los siglos pasados. Y no solo resulta de esto un mal, ya de suyo grave, sino que si se ponen los ojos en los hechos y los discursos de los demócratas, este saldrá ganancioso y la prensa de oposición vivirá de denunciar cada uno los manejos de los demás. ¿Para qué quiere mas triunfos la situación?

Nada menos que 90 días ha pedido el fiscal de imprenta contra el «Clamor de la Patria». La vista ha sido muy curio-

—10—

Art. 30. Si al verificarse el repartimiento del contingente general entre las provincias, según lo dispuesto en el artículo anterior, faltasen mozos sorteados para completarlo, como sucederá siempre que en los cupos parciales resulten enteros y quebrados, se sacarán á ración de uno por cada provincia á los que hubieren quedado con mayor fracción.

Art. 31. Publicado el repartimiento del contingente general, las comisiones provinciales procederán inmediatamente á repartir el cupo señalado á sus provincias entre los pueblos de las mismas, en proporción al número de mozos sorteados que tenga cada pueblo en el año del reemplazo.

Art. 32. El repartimiento entre los pueblos de cada provincia se hará por sus respectivas comisiones provinciales, siguiendo el mismo orden adoptado para el general del Reino en el art. 29, con relación al número de mozos sorteados que tenga cada pueblo, de cuya operación resultará el cupo con que respectivamente han de contribuir.

Podrá componerse este cupo de enteros solamente, ó de enteros y décimas, ó de solas décimas.

Art. 33. Si sumados todos los soldados y décimas que resultaren del repartimiento con arreglo al artículo anterior, faltasen algunos soldados y décimas para completar el cupo de la provincia, se exigirá á ración de una décima parte por cada pueblo á los que hubiesen quedado con mayor fracción decimal, después de descontado el cupo que les haya correspondido. Se tomará en cuenta para este efecto la fracción que represente el cupo de aquellos pueblos que no tengan mozos suficientes para dar una décima; y si al agregar la última ó las últimas décimas resultasen dos ó más pueblos con

—11—

igual fracción sobrante, la suerte decidirá cual ó cuales de ellos han de sufrir la abnegación.

Art. 34. Hecho el señalamiento de décimas, la comisión provincial procederá á sortear los quebrados entre los pueblos á quienes hayan sido aquellas designadas, procurando que el sorteo se haga con cada 10 décimas para dar un soldado, y que los pueblos reunidos en cada combinación sean los que menos disten entre sí. Si formadas todas las combinaciones posibles de 10 décimas cada una quedasen aún décimas de algunos pueblos que no pudiesen reunirse á ración de 10, se harán una ó más combinaciones de 20, 30, 40 ó más décimas, prefiriendo siempre las de menor número.

Art. 35. Para ejecutar el sorteo de décimas, cuando hayan de sortearse 10, se introducirán en un globo 10 papeletas con los nombres de los pueblos, poniendo por cada pueblo tantas papeletas cuantas sean las décimas con que debe cubrir, y en otro globo se introducirán 10 papeletas con números desde el uno hasta el diez.

Si la combinación que ha de sortearse consta de 20, 30 ó más décimas, se introducirán en un globo tantas papeletas como sean las décimas, poniendo con el nombre de cada pueblo las que le correspondan por el número de décimas que tengan señalado, y en otro globo se introducirán tantas papeletas cuantas sean las incluidas en el primer globo, las cuales llevarán cada una su número desde el 1 en adelante.

Después de movidos suficientemente los globos, dos vocales de la Comisión provincial, verificarán la extracción de las papeletas cada uno de ellos en el globo que se le señale.

Art. 36. En las combinaciones de 10 décimas,

sa: el abogado defensor Sr. Saulate ha sido bastante hábil para aprovechar el campo que le dejaba el fiscal. El Sr. Fiscal en su rectificación ha pedido que constara en autos lo dicho por el abogado para ejercitar en otra parte su derecho. El presidente le ha dado una lección, diciéndole que se atenga á su cometido. No se ha formulado la sentencia: esta es esperada con curiosidad, porque la denuncia versaba sobre iniciales: sobre una R. y una M.

Continúan haciéndose comentarios sobre el artículo de «El Pueblo» que se ha interpretado como una nueva conversión. Pero los redactores del diario que fué de García Ruiz dicen que desautorizarán el artículo que ellos mismos publicaron, prestando una sorpresa ó mala interpretación. Tan acostumbrados están á elogiar á nuestro ilustre amigo, que se les escapa, sin querer, á la justa alabanza.

Los aires en favor de los constitucionales siguen dominando con más fuerza. Muchos ministeriales andan ya molinos y desconcertados. En el curso de los debates de la próxima legislatura aprovechará el señor Canovas la primera coyuntura para someter el problema á la resolución de la corona. Según dicen hoy, no se esperará á enero.

El abono del teatro de la Opera este año es muy escaso: con pretexto del luto han introducido muchas familias de la aristocracia esa notable economía en su presupuesto. Se cree que en la próxima subasta se quede con la empresa el señor Tamberlik en nombre y representación de un título de Castilla, grande de España media docena de veces.

Suyo,

LA CASA DE VÍCTOR HUGO.

Acabo de visitar, con autorización de Víctor Hugo, la casa en que habita la Hauteville-House, á la que ha dado inmortalidad por las obras que en ella ha compuesto. Creo que el lector no sentirá el seguirme en esta interesante visita.

Una de las casas más hermosas de S. Pierre, se llama Hauteville-Street (calle de Hauteville); en ella está situada la Hauteville-House, propiedad de Víctor Hugo.

La casa no tiene exteriormente nada que llame la atención: es bastante elevada, tiene dos pisos, es oscura, triste y sin elegancia, mirada desde la calle. Ni siquiera tiene, como la mayor parte de las casas guernesianas, el jardincito que regular-

mente tienen todas colocado ante la entrada de las casas, que les suele dar un aspecto alegre y elegante. Solo dos pequeños y verdes robles balancean su ramaje delante de la puerta.

Así que se entra, ya se nota que es una casa excepcional, habitada y arreglada por un artista. Se me introdujo en el comedor. Una parte de él está adornado con antiguos azulejos, y forman un muro de un efecto sorprendente y original; entre los azulejos se hallan incrustados antiguos platos de Rouen, en vez de estar colgados en la pared, como se acostumbra. Recomiendo esta disposición á los aficionados: produce un magnífico efecto.

Una pequeña estatua que representa á Nuestra Señora del Buen Socorro, parece presidir las comidas. Todo el mundo se estraña de hallar este emblema religioso en semejante lugar.

La vista de la tal Virgen debió llenar de satisfacción á los tres clérigos que convidó á almorzar en este mismo comedor. en su penultima visita á Guernesey. El anciano cura de Aurigné se frotaba las manos diciendo: «¡Conque vamos á convertir á Víctor Hugo!»

Creo que el dueño de la casa supo ocultar á la vista de los curas tres cuadros que se hallan enfrente de la Virgen que representan: *El fin del Señor, el fin del Soldado, y el fin del Clérigo.*

Entre el intervalo de dos ventanas se vé un gran sillón, en el que ninguno se sienta, pues está cerrado con una cadena y una cerradura. Si preguntais qué es lo que representa aquel sillón, se os contesta que los antepasados. En efecto, en el respaldo están pintadas las armas de la familia, en las que se lee esta divisa: *Ego Hugo.*

Se sube al primer piso por una escalera estrecha y sombría, que está alfombrada de tapices bastante deteriorados. Por todas partes se ven espejos; he llegado á contar hasta cincuenta y seis en toda la casa.

Llegué á la galería de roble. Es una habitación de cosas del mejor gusto y del mayor lujo. A un lado se vé un dosel sostenido por cuatro preciosas estatuas de cobre dorado, que se diría que habían pertenecido á algun museo de Venecia. De las paredes cuelgan grandes tapices guarnecidos de perlas y en los que hay bordados pájaros raros con hilo de oro, han pertenecido á Cristina de Suecia y adornaban, según tengo entendido, su dor-

mitorio en Fontainebleau. Víctor Hugo los compró por 15.000 francos, y valen cuatro veces mas. El techo está adornado con telas de seda de China que tienen un precio considerable.

En el centro hay una gran mesa, y al lado de ella se ven colocados tres sillones. En el del medio se lee en letras doradas; *Pater*; en el segundo: *Mater*, y en el tercero: *Filius*, y encima: *Amatus amat*. A un extremo de esta gran habitación se halla el lecho de Garibaldi.

Víctor Hugo le había ofrecido hospitalidad despues de la derrota de Mentana: pero Garibaldi no ha venido todavía á ocupar el lecho que el poeta le destinaba. Algo mas cerca se vé la famosa mesa de los tinteros. Esta mesa recuerda un hecho que prueba el excelente corazón de la señora de Víctor Hugo. Un día, pasando por el mercado de Guernesey, dicha señora vió una niña de cinco años que llevaba con trabajo en brazos una criatura de pocos meses. La criatura, mal sostenida por su diminuta niñera, no hacia mas que llorar. Sin duda la madre de las dos niñas, ausente y trabajando para mantenerlas, no habia tenido mas remedio que confiar la una á la otra.

Conmovida por la compasion la señora del poeta, concibió la idea de fundar un establecimiento en Guernesey para que las madres pudiesen dejar en él los hijos mientras les durase el trabajo. Para cubrir los gastos de esta instalacion, organizó dicha señora un bazar, donde se expendian varios objetos, y se le ocurrió pedir á los cuatro mas conocidos escritores sus tinteros, con un autógrafo que probase su autenticidad. Los cuatro escritores, se llamaban: Alejandro Dumas, Lamartine, Jorge Sand y Víctor Hugo.

Todos respondieron al llamamiento de esta mujer generosa y le enviaron cada uno el tintero con el que habian escrito alguna obra notable. La mesa se puso en venta por el precio de 25.000 francos, y no se halló en Guernesey comprador. Víctor Hugo, la compró á la baja, con un valor de un invernadero cuya bóveda está cubierta enteramente por una viga, de la cual, en esta época, cuelgan magníficos racimos. Víctor Hugo viene á menudo bajo este emparrado, donde descansa ó lee. Apercibí sobre la mesa que allí tiene algunos libros, una novela de Goncourt, *Manette Salomon*, un tomo de poesias españolas, varios periódicos ilustrados y el folleto conteniendo el último discurso pronun-

ciado por Víctor Hugo en el Congreso literario.

En el terrado de la casa, Víctor Hugo ha hecho construir una especie de mirador que le sirve de gabinete de trabajo. Imposible es imaginarse una vista más hermosa que la que desde allí se apercibe; la campiña es magnífica y el cielo puro y transparente. A mis piés, las rocas de Guernesey sobresalen del mar, y tendiendo la vista á lo léjos, por todas partes, se vé el inmenso Océano, sembrado aquí y allí de arrecifes peligrosos para los marinos. Algo mas léjos, al extremo del puerto, se apercibe el antiguo castillo con sus soldados vestidos con el traje encarnado de la Gran Bretaña; al frente, á manera de dique colosal, se ven las islas de Herm y de Serk, donde los habitantes de Guernesey suelen hacer escursiones. Hacia la derecha se distinguen vagamente los perfles de Jersey en medio de las brumas; y por último allá, á lo léjos, sólo perceptibles en los dias claros, se ven las costas de Francia.

Hé aquí el panorama mágico ante el cual ha trabajado Víctor Hugo durante diez y seis años.

Cuando bajé de este gabinete de trabajo, único en su clase, apercibí al anciano poeta, con un sombrero de paja, sentado en el jardín al lado de su hija. Su color, es como siempre, muy animado, lo que parece indicar que su salud es completa.

El poeta estaba mirando con mucha atención, como jugaba su pequeño nieto Jorge Hugo que se entretenia en hacer navegar un pequeño bote, en cuyas diminutas velas soplaban con todas sus fuerzas.

El cuadro fué conmovedor.

A. Midland,

(Del Figaro)

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 24.

Escriben de Roma al *Times*, que el Papa, en las actuales circunstancias, no debe salir del Vaticano, ha sometido, no obstante la cuestion á una congregacion especial de cardenales, la cual ha decidido que la cuestion era de principios, y que Su Santidad no debía dejar el Vaticano, á menos que sobreviniesen circunstancias extraordinarias que le obligasen á ello.

Segun datos fidedignos, despues de terminada la guerra de Cuba han regresado á

dará el soldado el pueblo á quien toque el nú. 1. Si no queda á este pueblo ningun mozo útil de los comprendidos en el alistamiento llamado á las armas, dará el soldado el pueblo que sacó el número 2, y si este no tuviese mozo alguno útil, darán el soldado los pueblos restantes por el orden sucesivo de sus números.

Art. 37. En las combinaciones de 30 ó más décimas, se seguirá el orden establecido en el artículo anterior para aprontar el número de soldados que está señalado: pero en ningun caso dará un pueblo de los sorteados más que un soldado, entregando los restantes los demás pueblos según corresponda.

Art. 38. Los mozos sorteados en un pueblo que deba dar soldados por el cupo de enteros que le fué repartido, y además, por el resultado del sorteo de décimas entrarán primero á cubrir el cupo de enteros. Si no hay mozos útiles para completar el de décimas, se llamará á lo de los demás pueblos que hayan sorteado las décimas, por el orden de los números que hubieren tocado en este sorteo á cada uno de dichos pueblos.

Art. 39. Si despues de haber examinado las circunstancias relativas á la aptitud de todos los mozos de los pueblos que sortearon las décimas, todavía no pudiesen suministrar el soldado ó soldados correspondientes, quedarán estas plazas por cubrir.

Art. 40. Los sorteos de décimas se ejecutarán á puerta abierta, anunciándose al público con 24 horas de anticipación.

Art. 41. El resultado del repartimiento y del sorteo de décimas, se publicará presentándose metodizado en tres columnas distintas. Comprenderá la primera el número de mozos sorteados en cada pueblo; la segunda, el número de soldados y décimas que se hayan señalado, y la tercera, el de los soldados que debe apron-

cuerpos del ejército destinados al punto donde se hallen y á cuenta del cupo del pueblo en que fueren sorteados.

Cuando alguno de los mozos residentes en Ultramar pretenda salir del territorio español, se cumplirá lo dispuesto en el artículo anterior, si tuviere la edad expresada en el mismo.

CAPÍTULO III.

Del modo de repartir el contingente para el servicio de las armas.

Art. 28. Al Real decreto que anualmente ha de expedirse por el Ministerio de la Gobernacion, según lo dispuesto en el artículo 16, acompañará siempre un esta to general en el que se designe el contingente de los hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos del ejército de mar y tierra.

Art. 29. Se fijará el cupo de cada provincia en el repartimiento general del contingente, con relacion al número de mozos sorteados que resulte en la totalidad de sus pueblos, según el sorteo verificado para el reemplazo respectivo.

Los gobernadores de las provincias remitirán bajo su responsabilidad al Ministerio de la Gobernacion, antes del 15 de Febrero, el estado de los mozos sorteados que ha de servir de base para el repartimiento, y que será previamente revisado y comprobado por la respectiva comision provincial.

la Península 12,000 soldados y 1,086 oficiales.

En la corrida de toros celebrada anteayer en Valencia tuvo la desgracia de ser arrollado y cojido por el primer toro el banderillero Manuel Machio, que sufrió una herida, sobre la cual han hecho los médicos pronóstico reservado.

Dice La Correspondencia:

«El motivo de haberse fugado el coronel del regimiento de Extremadura no ha sido otro según autorizados informes, que el estar-sele pasando revista de inspección y habersele formado expediente por graves abusos cometidos en el cuerpo cuyo resultado ha terminado.»

El gobierno portugués ha mandado proceder con todo el rigor sanitario posible para con el patache *Vong*, que ha llegado á Lisboa con toda la tripulación mas ó menos atacada de la fiebre amarilla.

Durante una corrida de toros callejeros verificada hace unos dias en Montalban (Teruel) se hundió uno de los balcones de la plaza, saliendo gravemente heridos tres espectadores y contusos algunos otros.

TELEGRAMAS.

Londres 24.

Aumenta en grado é intensidad la penosa impresion causada por el incidente de Cabul. Témense serias complicaciones. Los fondos se han resentido. El envío ruso á cuyas instigaciones se atribuye el insulto hecho á Inglaterra, continúa residiendo en Cabul.

La opinion unánime se manifiesta decidida por una acción enérgica para imponerse al Emir, pues de lo contrario, el gobierno de la metrópoli quedaría en la India en un gran desprestigio ante la numerosa población musulmana.

Constantinopla 24.

El general Totleben y el embajador ruso en esta han partido para Livadia. Se ha hecho ya entrega de la ciudad y plaza de Widdin.

Se ha hecho un llamamiento á la juventud de Bulgaria para que acuda á instruirse militarmente.

Berlin 24.

El principe de Bismark ha salido para Varzin.

Bombay 24.

Ayer se celebró un Consejo extraordinario bajo la Presidencia del Virey de las Indias Orientales.

El general Roberto, jefe de las fuerzas de las fronteras ha marchado á Peshanril con órdenes secretas.

Numerosas tropas han recibido la orden de estar preparadas para marchar á la frontera donde hay ya 12,000 hombres.

Los periódicos de la India piden unánimes que se den satisfacciones á Inglaterra ó que se apoderen los ingleses del territorio del Afghanistan.

Londres 24.

Los periódicos ingleses piden todos un pronto castigo por la afrenta recibida de Afghanistan.

Viena 24.

Los austriacos han ocupado Linno.

VARIEDADES.

FABULA.

El leon, el tigre y el zorro.

Tuvieron discusiones muy profundas Un tigre y un leon por causas varias. Juzgando á su decoro necesarias Numerosas batallas furibundas.

En honor ómpitieron y en pericia, Según lo que de público he sabido,

Y al fin en la contienda fué vencido Por más débil el tigre, ó por justicia.

De nobles á la par llevan la nota, Cabe á los dos su página de gloria,

Que si uno es generoso en la victoria, No es ménos digno el otro en la derrota.

Mas ¡ay! que en los espacios de la vida No hay astro perdurable por hermoso. Y pasa el sabio, el héroe, el poderoso. Cual estrella fugaz desvanecida, El heroico leon jamás vencido, Que ante peligro alguno se amedrenta, Cuando mas bello en su esplendor se ostenta A los pies de la muerte cayó herido.

Al saber la noticia infortunada, Dice un zorro:—Soberbia coyuntural— Y para dar al tigre se apresura. Muestras de su adhesion ilimitada.

—De enhorabuena, gran señor, estamos, Le dice con el rostro placentero Que tiene reservado el lisonjero Para dar buenas nuevas á sus amos.

Vuestro contrario vil hace un momento Expiando sus gravísimos errores, Entre remordimientos y dolores Acaba de exhalar su ultimo aliento.—

Oyóle el tigre con desden profundo Y,—Eres necio, le dijo, eres villano, ¿Piensas tú, miserable cortesano, Que hay en mi corazon tu cieno inmundo?

Al frente me verás del enemigo En honroso, leal, noble combate; Pero si la desgracia cruel le abate La mano sé tenderle del amigo.—

Oh tú infeliz, adulador rastrero. Con fuertes rasgos graba en tu memoria Esta sucinta, pero exacta historia Del desdichado zorro lisonjero.

AURELIA CASTILLO DE GONZALEZ. Almería 24 Enero 1878.

GACETILLAS.

Más vale así.—Parece que ya se ha calmado la marejada producida recientemente en cierto círculo donde pretendia, según dicen, imponer sus soluciones á la mayoría, el grupo llamado *académico*.

Más vale así, señor, más vale así. **Después de un juicio conciliatorio** celebrado ante el señor Juez Municipal, han quedado en la mejor armonía los dos sujetos que hace pocas noches fueron...

ocurrido en un café de esta ciudad. Mucho nos alegramos de que reine otra vez la paz y la concordia entre todos los príncipes cristianos.

Está preparando su viaje á la corte, y dentro de poco tendremos el sentimiento de que nos abandone, uno de los jóvenes poetas que más aplausos alcanzaron en las pasadas sesiones del Ateneo.

Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, D. Ramon Lopez Falcon, contratista de uno de los trozos de la carretera general de Almería á Málaga, cuyo sugeto saldrá en breve para Berja.

Ha sido nombrado director de la fábrica del gas, D. Federico Rivas.

Los vecinos de la plaza de Santo Domingo se quejan del mal olor que despiden los estiércoles y depósitos de basuras, producidos por la parada de coches de alquiler que allí existe. Seria de desear que el Municipio dispusiese la construcción de varios sumideros para evitar en parte las justas quejas de aquellos vecinos.

Prepararse.—Segun un diario de la ciudad del Cid para principios del mes próximo quedará organizada la peregrinacion española á Roma, á la que este año parece se unirá ménos número de valencianos que en el año anterior. La junta central establecida para este objeto ha acordado prorogar el plazo de admision de viajeros para Roma en el vapor «Santiago» hasta el dia 30 del corriente.

Segun noticias, la expedicion saldrá por mar el dia 10 de Octubre próximo, de modo que los peregrinos de los distintos puntos de España que quieran ir en ella, deberán estar en Barcelona el dia 9 del mismo mes.

Relacion de las plazas vacantes de directores de baños, que deberán ser cubiertas por concurso:

Alcantud, en Cuenca.—Alfaro, en Almería.—Alicun, en Granada.—Arenosillo, en Córdoba.—Argentona, en Barcelona.—Caldas de Cuntis, en Pontevedra.—Estadilla, en Huesca.—Fuensanta de Lorca, en Murcia.—Fuente-amargosa, en Málaga.—Haro, en Logroño.—Lucainena, en Almería.—Montanejos, en Castellon.—Navalpinno, en Ciudad-Real.—Nuestra Señora de Abella, en Castellon.—Nuestra Señora de

las Mercedes, en Gerona.—Riva los Baños, en Logroño.—San Adrian, en Leon.—San Bartolomé de la Cuadra, en Barcelona.—San Gregorio de Brozas, en Cáceres.—San Vicente, en Lérida.—Sierra Elvira, en Granada.—Siete Aguas, en Valencia.—Solan de Cabras, en Cuenca.—Valdeganega, en Cuenca.—Vilo ó Rozas, en Málaga.—Traveseres, en Lérida.

Dice un colega de Málaga que de un dia á otro llegará á aquella capital un inspector general de ferro-carri-les acompañado de un ingeniero, con objeto de reconocer el material de vías y trasportes de la línea de Córdoba á Málaga.

Falta hace, mucha falta que se practique dicho servicio; pero que se practique en conciencia para evitar ciertos accidentes que muy bien pudieran sobrevenir.

Leemos en un periódico valenciano:

El Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla ha ordenado que se le entreguen á la señora viuda del malogrado Cabalote la cantidad de 1.000 rs y una expresiva y sentida carta en la que manifiesta el profundo sentimiento que le ha causado tan prematura como irreparable desgracia. Tambien el Excmo. Sr. D. Nicolás Salmeron ha remitido á la viuda de aquel virtuoso patrio la una cantidad que no podemos fijar con certeza y una carta en la que resplandece el entrañable afecto que profesaba al honrado Cabalote.

Cada dia que pasa es peor la calidad del tabaco que se expende en los estancos. Los cigarros peninsulares de á medio real y los paquetes de cigarrillos de á 35 céntimos son detestables, no habiendo garganta que pueda resistirlo. Esto es un medio como otro cualquiera de favorecer el contrabando.

«El Mediodia» de Málaga, despues de aplaudir que se hayan establecido en España los billetes circulares de que ya tienen noticia nuestros lectores, para viajar por ferro-carril y visitar en un plazo de 50 ó 60 dias las poblaciones de la Península, cuya combinación, que ha empezado á regir el 15 de este mes, observa que en todos estos viajes, dispuestos sin duda alguna en beneficio de los extranjeros, se entra en España por Irún y se sale por Hendaya, lo cual indica que ni los portugueses ni los españoles pueden disfrutar de aquel beneficio, como no se trasladen previamente á Irún, cosa que anularia la baratura y comodidad de estos viajes. El colega propone que se invierta para los viajeros de la Península, el orden de los itinerarios, manteniéndose lo establecido para los que procedan de Francia.

Pildoras y Unguento Holloway.—El Estómago y los Riñones.—Entre estos órganos existe una relacion íntima, hecho demostrado por la emaciacion que es uno de los principales síntomas de las afecciones de los riñones. El desórden del estómago es frecuentemente el primer indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitarían una infinidad de ataques graves y aun fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre los órganos de la secrecion, pero su potencia consiste mas especialmente en regularizar el estómago, el hígado y los riñones, en restablecer el orden de sus funciones, en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Pildoras y Unguento Holloway simultáneamente, pues una vez absorbido el bálsamo aumenta grandemente las virtudes purificantes y salutariferas de las Pildoras.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS
De Cartagena, vapor español Vargas.

De Málaga, vapor ruso Alejandro 2º.

De Garrucha, vapor inglés Aberfoyle

De Málaga, vapor inglés Zariphei.

De Palermo pailebot portugués Nueva-Gloria.

Además dos laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS

Para Málaga, vapor español Vargas.

Para Guantamano, bergantin español Observador.

Para Barcelona balandra española Merceditas.

Además dos laudes para diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	721 14
Idem de Granada.	198 86
Idem de la Vega.	942 31
Idem Central.	» »
Total.	1.862 31

Almería, 27 de Setiembre de 1878.—E. A. calde, Oña.

MANTECA ESPUMA HAMBURGO.

Salchichones, pasas, higos, ciruelas, galletas de varias clases se han recibido hoy casa de Gonzalez Garbin.

Todos estos articulos en lindisimas cajas última novedad presentados en la grandiosa exposicion de Paris.

Los Chocolates de los Sres. Marin y Compañia, en cajas de seis libras cada una, la caja gratis, dichos chocolates son los que han alcanzado la medalla de oro, como los primeros de España.

Se regalan gratis para probarlos una lindisima pastilla á las señoras que honr en y visiten dicha casa donde se les manifestarán los innumerables articulos que tiene hoy dicho establecimiento.

Continúan las pastas á catorce cuartos.

VICENTA.

De una casa principal con cochera, cuadras, jardin y agua de propiedad situada en punto céntrico, calle de la Marquesa, en esta capital.

Informará de ello D. Eusebio Martinez, calle del Malecon número 18 y 20

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA

DE MANUEL FERNANDEZ DEL VILLAR.

Retratos inalterables en competencia con los mejores de su clase se hacen de cuantas clases son conocidas hasta el dia. Unico y especial sistema de iluminaciones llamado Miniotipia. Sin embargo de tan inmejorables condiciones los precios son bastante módicos.

Targeta de visita, el primero 20 rs. —Copias á 6.

Sistema Rambraut (luz cambiada) el primero 30 rs.—Copias á 6.

Targeta Victoria, el primero 30 rs. —Copias á 8.

Sistema Rambraut, el primero 40 rs. —Copias á 8.

Targeta americana, el primero 40 rs.—Copias á 10.

Sistema Rambaut, el primero 50 rs. —Copias á 10.

Iluminaciones.—Una en visita 20 rs.—Una en Victoria 30.—Una en Americana 40.—Los demás tamaños hasta el natural, precios convencionales.

Todos los dias de 8 á 5 aunque esté nublado.

Calle de Elvira número 10.

ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA

DIRIGIDA POR EL LITÓGRAFO

D. HILARIO NAVARRO DE VERA.

Glorieta de San Pedro.

Queda abierta la matricula para el próximo curso de 1878 á 1879.

Las clases darán principio en 1.º de Octubre de 1 á 3 de la tarde.

VINO DEL PRIORATO

Vino superior dulce, se ha recibido en el establecimiento de coloniales de Don Joaquin M. Góngora, calle de Granada número 67, el que se espendará á precio módico, como nunca visto.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL "SINGER" han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación como tal, se esfuerzan por imitar el nombre "SINGER" para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA:

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Bilbao.	San Segundo, 16.
Batájoz.	San Juan 32.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espolón, 44.
Caceres.	Pintores, 23.
Cádiz.	Columela, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carratería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitución.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
Leon.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Malaga.	Duque de la Victoria, 1.

Oranse.	Paz, 30.
Palsneja.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Boisería, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Segovia.	Cintería, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Alfonso I, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*. —La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dosontrizas y a todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. To los los espermentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositaris en esta D. Antonio Nivas (farmacia). —D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, reumatismo obtienen un alivio sorprendente del hígado, indigestiones, gota ó y flotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera

LA CONCEPCION.

Gran Fábrica de Chocolates movida por vapor de BENITEZ, CAMPOY Y OLIVER

Administracion vieja. = Almería.

La bondad de nuestros chocolates hace que no necesiten de encomio alguno. Únicamente rogamos a los consumidores que no compren otros hasta probar los de nuestra fabrica.

Prevenimos al público que nuestras libras son de **DIEZ Y SEIS ONZAS PESADAS.**

SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, náuseas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura n.ºm. 63.476.—El Sr. F. Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad por sus noches nocturnas.
Cura n.ºm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.
Cura n.ºm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Bénéké, Catedrático de medicina de

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los calculos y concreciones uricas. — Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almeria Gomez Talavera

ORACIONES FÚNEBRES

PRONUNCIADAS POR

EL DR. DON LUIS PARDO DELGADO

en la Catedral de Gerona é Iglesia de Santa Ana de Barcelona en sus exequias por la Reina

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS.

Impresas ambas en un elegante folleto se venden a 4 reales en la imprenta y redaccion de LA CRÓNICA MARIÑO

NAL